



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-04726206-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Transformación, creación y designación de cargos - Cátedra de Bioquímica Clínica I - Departamento de Bioquímica Clínica

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Director del Departamento de Bioquímica Clínica, Profesor Dr. Carlos Alberto VAY, eleva la solicitud de la Dra. Gabriela BERG en cuanto a la realización de una transformación de cargos en la Cátedra de Bioquímica Clínica I; y

**CONSIDERANDO:**

Que solicita la transformación de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -con dedicación exclusiva- (Partida: 2-22-58) y un (1) cargo de Profesor Adjunto -con dedicación parcial- (Partida: 2-21-28), en un (1) cargo de Profesor Asociado -con dedicación parcial-, dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos -con dedicación parcial- y dos (2) cargos de Ayudante de Primera -con dedicación parcial-.

Que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -con dedicación exclusiva- actualmente se encuentra vacante debido a la jubilación de la Bioq. Mónica Rosales.

Que se propone a la Dra. Ana Inés González, quién actualmente ocupa el cargo de Profesora Regular Adjunta -con dedicación parcial- para ocupar el cargo de Profesora Asociada -con dedicación parcial-.

Que se propone para ocupar los dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos -con

dedicación parcial- al Bioq. Gregorio Fariña y a la Bioq. Verónica Alicia Trida.

Que, se propone en los cargos de Ayudante de Primera -con dedicación parcial- a los Bioq. Juan José Jamardo y Ariel Abramovici Blasco.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes de los candidatos propuestos y el plan de docencia e investigación de la Dra. Ana Inés González.

Que en COPDI-2025-04762962-UBA-DDBC#SA\_FFYB, orden 10 de las presentes actuaciones, consta la renuncia de la Dra. Ana Inés González al cargo de Profesora Adjunta -con dedicación parcial- de la Cátedra de Bioquímica Clínica I del Departamento de Bioquímica Clínica.

Que en IF-2025-04745889-UBA-DGPSG#SSA\_FFYB, orden 4, se encuentra agregado el Informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Que la propuesta cuenta con el aval de los dos tercios (2/3) requeridos sobre un total de 31 miembros de la Junta Departamental.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo acordado en la sesión de fecha 14 de octubre de 2025;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- TRANSFORMAR y CREAR**, a partir de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -con dedicación exclusiva- (Partida: 2-22-58) y un (1) cargo de Profesor Adjunto -con dedicación parcial- (Partida: 2-21-28), en un (1) cargo de Profesor Asociado -con dedicación parcial-, dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos -con dedicación parcial- y dos (2) cargos de Ayudante de Primera -con dedicación parcial-, todo ello en la Cátedra de Bioquímica Clínica I del Departamento de Bioquímica Clínica.

**ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR** al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aceptación de la renuncia de la Dra Ana Inés GONZALEZ en el cargo de Profesora Regular Adjunta -con dedicación parcial- de la Cátedra de Bioquímica Clínica I del Departamento de Bioquímica Clínica, ello a partir del 1º noviembre de 2025.

**ARTÍCULO 3º.- ELIMINAR** del plantel docente un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -con dedicación exclusiva- (Partida: 2-22-58) y un (1) cargo de Profesor Adjunto -con dedicación parcial- (Partida: 2-21-28) de la Catedra de Bioquímica Clínica I.

**ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR** a la Dra. Ana Inés Gonzalez (DNI N° 18.417.811, Legajo N° 108.646, Partida: 2-18-8) en el cargo de Profesora Asociada -Interina- con dedicación parcial, al Bioq. Gregorio Fariña (DNI N° 39.111.825, Legajo N°222.605, Partida: 2-24-263) y a la Bioq. Verónica Alicia Trida (DNI N° 21.501.324, Legajo N°159.826, Partida: 2-24-264) en los dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos - Interinos- con dedicación parcial y a los Bioq. Juan José Jamardo (DNI N° 33.368.470, Legajo N° 203.692, Partida: 2-27-396) y Ariel Abramovici Blasco (DNI N° 39.758.519, Legajo N° 219.992, Partida: 2-27-397) en los dos (2) cargos de Ayudante de Primera - Interinos- con dedicación parcial, en la Cátedra de Bioquímica Clínica I, del Departamento de Bioquímica Clínica, ello desde el 1° de noviembre de 2025 hasta el 28 de febrero del 2026 y/o hasta la sustanciación del concurso respectivo.

**ARTÍCULO 5°.-** El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11-Tesoro Nacional- INC 1 -Gastos en personal- Partida Principal 2 – Finalidad 3 – Función 4- Ejercicio 2025.

**ARTÍCULO 6°.-** Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Director del Departamento de Bioquímica Clínica, a los Profesores a cargo de las Cátedras de Bioquímica Clínica I; y a los interesados; élévese mediante comunicación oficial a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes para la intervención de su competencia y a la Dirección de Concursos para su conocimiento; y cumplido élévese al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires a sus efectos.